de Rogativa por las Calles publicas desta Ciudad hasta
el Domingo inmediato y Concluidas se buelba a hazer
la en la misma tarde dicho real Hospital Continuando las
Rogativas en los mismos terminos que hasta aqui se hallan hechas
todo lo qual se Notifico al Corregidor desta Villa y al publico
por medio de Pregones que se fijaron para ello por los Carteles
37
acostumbrados de fijarse los dichos Correspondientes
De lo qual Doy fee esta Ciudad por ante Nº Fran.co
Rº Correa, y Nicolas de Madrid Escrivano

Rodriguez

Antonio

Francisco Rodriguez Correa

Ante mi Nicolas de Madrid

Memorial

En la N. y M. L. Ciudad de Cartagena a 2 dias del mes de Agosto de la Sala de Ayuntamiento
della en veinte y tres de Julio de mil setecientos setenta y seis años
tarona Cavildo ordinario los Señores D.n Joseph de Loza Alcalde mayor
Regidores, D.n Alonso Nel, D.n Agustin de Rosario, D.n Juan Garcia
Cuesta Ciudad, D.n Alonso Nel, D.n Agustin de Rosario, D.n Juan Garcia
Campero, D.n Juan.co Anarchi, D.n Alfonso de Torres, D.n Pedro de Torres
D.n Joseph Collantes, D.n Juan.co Riviera, D.n Diego Fernandez, y D.n Cayetano
Garcia Regidores, D.n Andres Pecaris Diputado del Comun, y D.n
Joseph Santa Procurador Sindico Personero y acabados los de
Vivendes este Ayuntamiento un memorial de Nro. Rey el vecino de
esta Ciudad en que suplica se le nombre por esta Ciudad por Celador
de la Puerta del mar a fin de que todo genero de Pescado que
se conduce por tierra para vender dentro Comun fuese con igualdad
y Co participacion de todos tener cuenta a su cargo el dicho Rondo todos los
Pesos y quantos Maravedis se recaudaren dentro de cada un
Entendiendo en las mesas destinadas a que efecto dando a cada uno
de los Compradores lo que Juramentados les Corresponda, y caso de
obligados de responder a los reparos y reziutas que puedan acontecer
fuesen assi le practico en el tiempo que fue Governador desta Plaza
el Excmo Señor Conde de Ricla Don que sele Notario de Actos algunos
y que de ello resultase por el Informe echo desde esta Ciudad por
D.n Juan.co Rº Correa en el año pasado de mil setecientos setenta y
seis: Entendido por esta Ciudad Acuerda No ha lugar a lo pedido
El Señor D.n Cayetano Garcia dijo que le parece que ha lugar
dado Consiguiente a la Comision de ver sobre el memorial